



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000380-02

Desestimación por la Comisión de Sanidad de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, Dña. María Inmaculada García Rioja, Dña. Nuria Rubio García, D. Diego Moreno Castrillo, Dña. María Rodríguez Díaz, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, instando a la Junta de Castilla y León a proceder urgentemente a identificar a los usuarios que puedan disfrutar de los beneficios de la propuesta de resolución PNL/001872-02 y ampliarlo a mayores de edad; y poner en funcionamiento, a la mayor brevedad, la Tarjeta Sanitaria de Accesibilidad y Acompañamiento, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 46, de 21 de noviembre de 2019.

PRESIDENCIA

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 13 de diciembre de 2019, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000380, presentada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, Dña. María Inmaculada García Rioja, Dña. Nuria Rubio García, D. Diego Moreno Castrillo, Dña. María Rodríguez Díaz, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, instando a la Junta de Castilla y León a proceder urgentemente a identificar a los usuarios que puedan disfrutar de los beneficios de la propuesta de resolución PNL/001872-02 y ampliarlo a mayores de edad; y poner en funcionamiento, a la mayor brevedad, la Tarjeta Sanitaria de Accesibilidad y Acompañamiento, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 46, de 21 de noviembre de 2019.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de diciembre de 2019.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez